

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Galle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXVI.—Núm. 15.604

VALENCIA JUEVES 13 FEBRERO 1913

Oficinas Miñana, 7 y 9

Ocasión

LA CASA ANDREE, Paz, 7, principal, pone en liquidación sombreros de paja, flores y toda clase de mercancías de verano, a precios baratísimos.

Automóviles CLEMENT-BAYARD
Coches de ciudad y de turismo
Representante exclusivo
J. F. de la BEGUERA
Calle de SORNI, 46

Crónica política

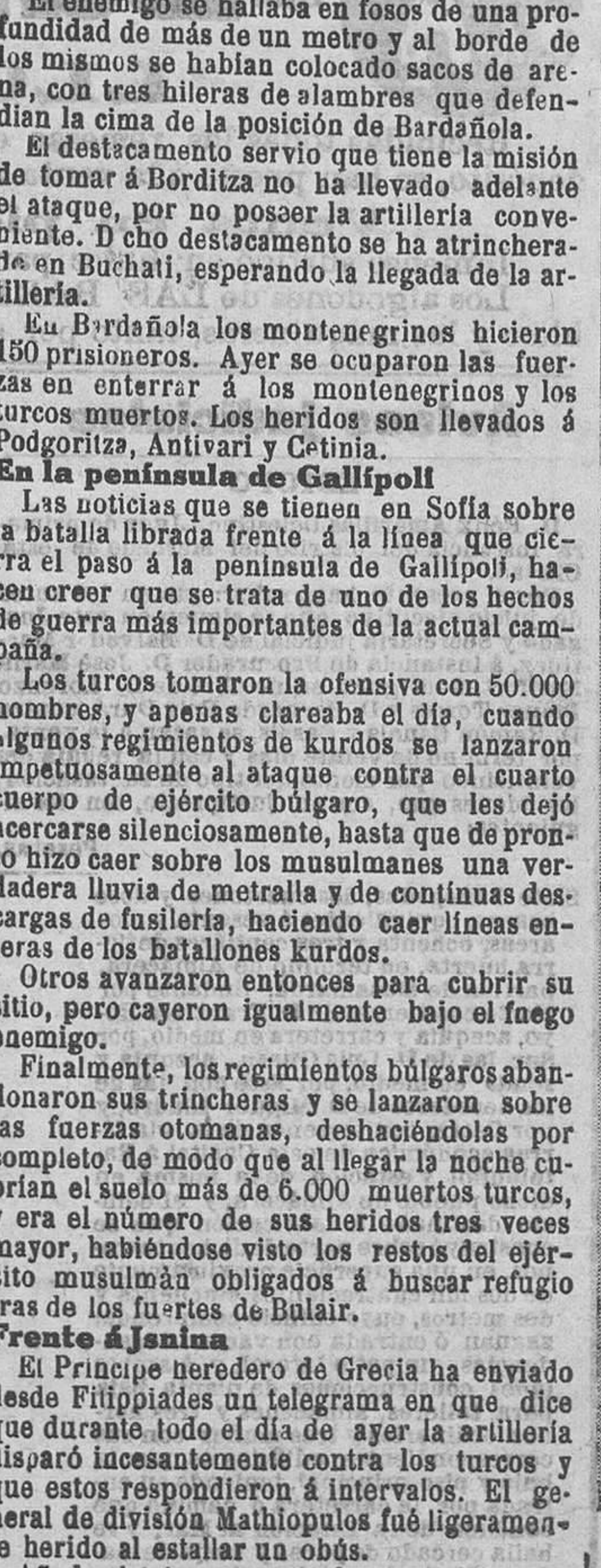
Madrid 12.
La nota de actualidad nos ha han dado los republicanos con el acto por ellos celebrado anoche.
No queremos dejar de consignar un juicio que escuchamos de labios de un viejo republicano, hoy apartado de las luchas de la política activa; pero fervoroso como en los mejores tiempos de su juventud de los ideales de la República.
Nada más triste, nos decía, podía tener reservado el destino a la República del 73, que llegara un día en que su conmemoración fuera un pretexto para que republicanos de doble trato se justificaran la posibilidad de que algún día traicionaran los ideales de la República para ir a prestar su colaboración en la Monarquía, al oírlo de una alta posición política.
Este juicio es seguramente un poco duro. Con razón a los republicanos que proceden de los tiempos del 73 se les ha faldado en ocasiones, por sus propios correligionarios, de excesivamente intransigentes y de románticos.
Para ellos nada ha habido mejor que su obra de entonces, que no pudo ser, por cierto, más desdichada, ni nada ni nadie puede haber mejor que lo de aquellos años que marcaron en nuestra historia un turbulento período, del cual los intereses nacionales salieron bastante perjudicados.
No son justificables estas intransigencias excesivas, que hasta pudieran resultar antipatrióticas. Entendemos que los republicanos son antes que los republicanos, españoles, y la cuestión de régimen puede muy bien ser cosa accidental ante el interés supremo de la patria.
Ninguna sombra empaña la figura gloriosa del gran Castelar, a pesar de que aconsejó a sus amigos que fueran a reforzar las filas de las izquierdas dinásticas.
Melquíades Álvarez, en su discurso de anoche, diciendo que, orientada la Monarquía por los cauces de la italiana o de la inglesa, modelos dignos de imitación en punto a buen gobierno, sería llegado el momento de pensar si el partido republicano reformista debía evolucionar para prestar su concurso a la patria en las filas monárquicas, hablando con un buen sentido, con un espíritu patriótico admirable.
Nos explicamos que Lerroux, caudillo de unas masas excesivamente radicales e intransigentes, no pueda expresarse así ni esté en condiciones de evolucionar al campo monárquico. Pero aún así, no puede escamotear su apoyo, aunque solo en el silencio o en no hacer una oposición enérgica, consista, a los gobernantes de la Monarquía cuando gobiernan bien, sean del partido que sean. Otra cosa no sería patriótica.
En Melquíades Álvarez la evolución hacia la Monarquía es cosa deseable y ya tal vez justificada, aunque aún por escrupulosos que no debe sentir, sabiendo que hace un bien a su patria, no se haya decidido a dar el paso que muchos esperan.
Un Rey como el nuestro, de espíritu abierto al progreso, amantísimo de su pueblo, que solo el bien de su pueblo desea, bien merece el auxilio de hombres como Melquíades y Azorrate, cuya conducta yendo a Palacio justificado y aplaudido anoche el jefe de los reformistas.
Después del acto de anoche, muchos esperan que la monarquía pueda pronto contar con la colaboración de esos esclarecidos ciudadanos.
Ellos y el país ganarían, y todos los buenos españoles lo celebrarían, y aplaudirían sin reserva su decisión patriótica.
Entre muchos republicanos no han causado buen efecto las declaraciones de D. Melquíades Álvarez. Pero esto no debe detenerlos. Mucho se atacó a Castelar, y todos convienen hoy en que su figura altísima no se empujase porque dejara ir a sus amigos al campo monárquico.
Entre los monárquicos el discurso de anoche ha llevado como de la mano a hablar de la presidencia del Congreso, que algunos creen ya será para el Sr. Alvarez.
Es uno de los pocos que tienen altura para reemplazar en ella a Moret. Veremos lo que pasa.

La guerra contra Turquía
Las victorias de los aliados
Mientras otomanas
Desde que se reanudaron las hostilidades no cesan los turcos de propagar noticias dando cuenta de supuestas victorias de su ejército, cuando la verdad es todo lo contrario. El cuartel general búlgaro afirma categóricamente que en Gallipoli tuvieron los turcos más de 15 000 muertos.
La toma de Bardañoia
Corresponsales llegados del campo de batalla de Bardañoia, hacen constar la abnegación y el valor de los montenegros. Los turcos estaban fortificados de manera excelente, según todos los procedimientos técnicos más modernos.
El parte dado por el general Vukotich después de haber visitado las fortificaciones, dice que es casi imposible creer que semejantes fortificaciones hayan podido ser ocupadas, dada la bravura de las tropas turcas. Una verdadera carnicería se libró en las trincheras y fosos, y después de la toma de Bardañoia la matanza duró unas dos horas.
El enemigo se hallaba en fosos de una profundidad de más de un metro y al borde de los mismos se habían colocado sacos de arena, con tres hileras de alambres que defendían la cima de la posición de Bardañoia.
El destacamento que tiene la misión de tomar a Borditza no ha llevado adelante el ataque, por no poseer la artillería conveniente. Dicho destacamento se ha atrinchado en Buchati, esperando la llegada de la artillería.
En Bardañoia los montenegros hicieron 150 prisioneros. Ayer se ocuparon las fuerzas en enterrar a los montenegros y los turcos muertos. Los heridos son llevados a Podgoritza, Antivari y Cetina.
En la península de Gallipoli
Las noticias que se tienen en Sofía sobre la batalla librada frente a la línea que cierra el paso a la península de Gallipoli, hacen creer que se trata de uno de los hechos de guerra más importantes de la actual campaña.
Los turcos tomaron la ofensiva con 50.000 hombres, y apenas clareaba el día, cuando algunos regimientos de kurdos se lanzaron impetuosamente al ataque contra el cuarto cuerpo de ejército búlgaro, que les dejó acercarse silenciosamente, hasta que de pronto hizo caer sobre los musulmanes una verdadera lluvia de metralla y de continuas descargas de fusilería, haciendo caer líneas enteras de los batallones kurdos.
Otros avanzaron entonces para cubrir su sitio, pero cayeron igualmente bajo el fuego enemigo.
Finalmente, los regimientos búlgaros abandonaron sus trincheras y se lanzaron sobre las fuerzas otomanas, deshaciéndolas por completo, de modo que al llegar la noche cubrían el suelo más de 6.000 muertos turcos, y era el número de sus heridos tres veces mayor, habiéndose visto los restos del ejército musulmán obligados a buscar refugio tras de los fuertes de Bulair.
Frente a Jénina
El Príncipe heredero de Grecia ha enviado desde Filippiades un telegrama en que dice que durante todo el día de ayer la artillería disparó incesantemente contra los turcos y que estos respondieron a intervalos. El general de división Mathiopoulos fué ligeramente herido al estallar un obús.
Añade el telegrama que los turcos han intentado ocupar el desfiladero de Zayvoko, pero que han sido rechazados con pérdidas importantes por el destacamento de Zaza, que se apoderó de una gran cantidad de material de guerra abandonado por el enemigo.
Pidiendo la paz
La Gaceta de Frankfurt ha recibido la noticia de que la Sábina Puerta ha dirigido una Nota a las grandes potencias pidiendo que interviengan en favor de la paz.
El despacho ha sido comentado íntimo, pues como se recordará, el anterior Gabinete cayó por decidirse a favor de la paz, y el actual gobierno se encamina por los mismos senderos que el anterior.

Notas mejicanas

La sublevación separatista
De Méjico se reciben numerosos despachos, por los que se tiene referencias, aunque incompletas, de la terrible lucha planteada en aquella República por maderistas y zapatas.
Uno de esos despachos dice que el general Victorio Huerta, con 40.000 (?) soldados y varios centenares de guardias rurales siguió atacando a la ciudadela.
El general Félix Díaz clavó en uno de los balcones la bandera separatista y anunció que pelearía hasta morir. Y en efecto, inició una salida con sus fuerzas, avanzando por la parte del Noroeste de la ciudad con la artillería gruesa.
Inmediatamente el Sr. Huerta dividió las fuerzas, y mientras una parte continuaba la persecución de aquél, la otra salió a impedir que se extendieran por la ciudad los horrores de la lucha.
Sorprendido el general Díaz en su marcha, hizo de un gran inmueble de siete pisos un improvisado baluarte; colocó en las ventanas bajas las ametralladoras y esperó el choque de las federales. Ocuparon éstos once casas de las inmediaciones de aquélla, y los verdaderos fueron expulsados, utilizándose los muebles para formar barricadas.
El combate que se originó fué espantoso, al decir de los telegramas, pero a continuación añadían: que los cañones disparaban a menos de 200 metros sobre el blanco de las otras casas, rematando éstas y saltando hechos añicos los cristales. Es lo menos que pueden hacer los cañonazos.
El general Díaz salió de su baluarte y se dirigió a la ciudadela, en donde volvió a encerrarse.
Los jefes federales reunieron unos 20 cañones de tiro rápido y los enfilaron contra la ciudadela, sobre la que arrojaron una lluvia de proyectiles.
Todos los hospitales están llenos de heridos.
El bombardeo ha destruido parte de la ciudadela, pero la bandera roja sigue ondeando sobre ésta.
En Chihuahua las tropas y las autoridades civiles han reconocido a Díaz, declaración que no puede influir en el resultado de la tremenda lucha que se libra en las calles de Méjico por la enorme distancia que separa ambas ciudades.
De Veracruz tampoco se tienen noticias.
Otro telegrama comunica que el representante diplomático de los Estados Unidos, que hubo de abandonar su residencia porque sobre ella caían proyectiles del bombardeo de la ciudadela, se ha presentado al presidente de la República, protestando enérgicamente de tal hecho.

Ambrosio Carrión



La figura de Ambrosio Carrión es saliente en el movimiento literario actual.
Temperamento de artista y cultura inmensa, está dando como fruto una labor aprehensibilísima, que con seguridad ha de ser la base sobre que se asiente una futura personalidad poderosa.
Ambrosio Carrión, que es catalán y en Barcelona vive, escribe en castellano y es un castellano pulido que acaso en ocasiones sueña a arcaico.
No ha mucho estrenó su drama legendario *Bernardo del Carpio*, y el éxito fué estimabilísimo; recientemente ha estrenado la tragedia *Periandro*, y de lo que a la es y de cual ha sido el suceso, nuestro querido compañero José María Jordá (*Juan de los Dos*), de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, le expresa en forma, que nosotros no mejoráramos:
«Alcanzó Ambrosio Carrión con su tragedia *Periandro* un triunfo indiscutible, mucho mayor de lo que a primera vista parece, por las circunstancias especiales del estreno de la obra. Es en primer lugar grande afortunamiento presentarnos una tragedia griega por su composición, por su carácter, por su tema y por su forma literaria. Yo creo que hay derecho a escribir tragedias tan pretéritas como se quiera, cuando se sienten ajenos para ello y se posee la superior cultura histórica necesaria para llevar a feliz término el empeño. Pero ha de luchar quien tal labor emprenda con la inevitable sorpresa, sin hostilidad, de un público poco preparado para apreciar su valor. A un auditorio habituado a la comedia ligera, a las farsas cómicas, ha de parecerle poco menos que incomprendible que las mismas figuras que la re-gocijan con sus ademanes grotescos calcen el coturón y reciten exámetros en tono heroico. Es demasiado grande el contraste y han de chocar forzosamente tan diversos géneros.»

«Triunfo grandísimo, pues, fué que ese público, con un instinto superior, advirtiese que se hallaba ante una superior manifestación de arte, y sobrecojido, asallado por la fuerza dramática de la obra, a pesar de la sorpresa que había de producirle, mostrase su admiración con repetidos aplausos y con una gran ovación al finalizar la tragedia.»
«Logra ese aplauso por su propia intensidad, por la lógica sucesión de las escenas, por la ternura que respira todo el acto segundo y por la feliz evocación y el carácter y la potencia dramática que encierra la producción.»
«Hay, además, en *Periandro*, páginas de una superior belleza y de poesía exquisita. Son de una emocional dulcedad las dos escenas entre Lysida y Periandro y entre Lysida y Lycofron, y son un modelo de forma clásica los exámetros del acto primero y la traducción de la lamentación de Priamo, de la Iliada, que recita el aedo al comenzar el acto último.»
Acompaña a estas líneas una notable caricatura del poeta, debida al lápiz intencionado de Bagaria, otro artista notabilísimo que con sumo gusto ponemos en relación con nuestros lectores.

Cuento

Partida de caza

El señor procurador de la República, Jourdan, era un magistrado severo, que parecía requerir la aplicación de la ley hasta cuando jugaba al billar. Riguroso para sí mismo, como era ineluctable para los otros, no admitía las debilidades humanas ni la fatalidad de las circunstancias.
Sin embargo era preciso reconocer que el señor procurador Jourdan tenía el sentimiento de la justicia. Este sentimiento le conducía a pensar que su valor no estaba en su lugar en el mediano tribunal de provincia en que se consumía, y que ninguno más que él merecía el ascenso... Pero sabía también [y] que la equidad no es más que una lista que tiene gran necesidad de ser sostenida. Por esto resolvió, una mañana de octubre, ir a visitar al diputado por el distrito, Mr. Gibelin, que venía en los alrededores. Mr. Gibelin iba a regresar bien pronto a París para la reapertura de las Cámaras. Los periódicos hablaban de una próxima combinación judicial. No era preciso más para dar alas a la bicicleta de un procurador de la República.
Al cabo de una hora de camino y de una dolorosa cuesta, llegó a la casa, rodeada de follaje, en que el señor diputado Gibelin disfrutaba sus vacaciones. ¿Por qué hay siempre una penosa cuesta que subir para llegar a casa de nuestros protectores? ¿No podrían alojarse en otra parte mejor, que en difíciles alturas? Mr. Jourdan se limpió, sacudió el polvo de sus vestidos, reparó su toilette y llamó a la verja.
—El señor no está aquí—dijo la criada.
—¿Regresará pronto?
—No sé. Está de caza de alondras. Si queréis reuniros a él, creo que le encontrareis, allá arriba, por ese lado.
«¡Allá arriba! ¡Todavía más alto! ¡Vamos!» Mr. Jourdan, lanzando su bicicleta, trepó hacia la indicada meseta, en busca del diputado.
Mr. Gibelin estaba cazando alondras. La mañana se anunciaba bien. Después de una helada, el sol había traspasado la niebla. Venían las alondras abundantemente. Mr. Gibelin gustaba las dulzuras de la vida.
Vió de repente aparecer al procurador de la República que llegaba hacia él, sofocado, tirando de su bicicleta, a través de los campos. «¡Vaya!—pensó Mr. Gibelin—he aquí uno que viene a molestarme. Y las alondras entraban tan bien...» Pero como era naturalmente amable, acogió graciosamente al molesto visitante.
—¿No sois cazador, mi querido procurador?
—No, no he cazado nunca.
—Es agradable, sin embargo, en una hermosa mañana como esta... ¿Queráis hacerme un servicio?
—De muy buena gana.
—No tengo justamente a nadie para tener los espejuelos. Si me atreviera a pedirlos... El señor procurador Jourdan estaba demasiado deseoso de ganar el favor de un diputado para no acoger con apremiamento esta ocasión de servirle. Pero ignoraba el arte de tener los espejuelos. Su buena voluntad era grande, pero torpe. Mr. Gibelin le enseñó la manera. Y el procurador aportó toda su aplicación para llenar convenientemente la misión que le era confiada.
—El deseo de hacer bien estimula el talento. Mr. Jourdan adquirió rápidamente la solución de volver el espejuelo con un movimiento rítmico. Se aproximaron dos ó tres alondras y fueron abatidas. Mr. Jourdan manifestó una admiración excesiva por el tiro de Mr. Gibelin.
—¿Qué destreza es preciso tener!—dijo.
—Ni mucho menos. No es difícil; ¡queréis ensayar?
—¡Oh! señor diputado. No sé tirar.
—Tengo justamente dos escopetas para cambiar cuando se calienta el arma. Tomad una.
—Gracias, no puedo, no, no... Además no tengo permiso.
—¡Dios mío! para tirar a una alondra no es preciso turbar vuestra conciencia.
—Pero pensad, si llegara el guardabosque. ¿Ver al procurador de la República cogido en delito de caza furtiva!
—El guardabosque! No os inquietéis. Desde hace diez años que cazo aquí, no le he visto una vez.
Ante esta insistencia, Mr. Jourdan se dejó convencer. No era por placer suyo, porque veía que eso no le divertiría mucho. Y no estaba tentado tampoco por el atractivo del pecado. Pero ¡podría resistir a tan urgente invitación del diputado, del que esperaba beneficios!
—Tomad, pues, esta escopeta—repitió Mr. Gibelin.
Mr. Jourdan la tomó.
—¡Atención! He ahí una alondra... Tirad.
Mr. Jourdan tiró. La alondra cayó. Erró otras dos. Con ayuda del destino mató la cuarta que se presentó. Este éxito le encantó. Tomó gusto a este juego culpable. Cargaba y tiraba. Conoció la excitación de la caza, y se entregó bien pronto a ella con ardor... De repente, entre el sol y su espalda, se interpuso una sombra.
Mr. Gibelin, que se había vuelto, cuchicheó:
—No os turbéis. Continúa tirando y guarda una actitud tranquila. El guardabosque está detrás de nosotros.
Estaba allí. Levaba su kapis sobre la oreja, su carabina en bandolera, y sobre su blusa brillaba una placa de cobre con esta inscripción: «La ley». Detenido detrás de los dos cazadores, los miraba. Su sombra, que se proyectaba sobre ellos, parecía formidable. Fué un minuto de doloroso temer.
Mr. Gibelin le rompió felizmente con algunas palabras de bien venida.
—Bella mañana, guarda, ¿verdad?
—Sí, señor. Las alondras ¿vienen bien?
—Vienen, guarda, vienen. Pero mi camarada no es muy diestro.
—Es lo que pensaba, señor. Hace un buen rato que le miro; falla siempre. Sin duda, que no tiene costumbre.
Mr. Gibelin mostró en esta circunstancia una habilidad extrema. Hablando amortiguado el choque del guardián de la ley, se ocupó de entretener a este hombre sencillo en buenas disposiciones y desviar su vigilancia con amables propósitos. Se informaba de su familia, de su situación... El guarda, conmovido por tanta solicitud,

Proyecto de dique flotante

Un nuevo proyecto acaba de presentar el Sr. Fuster, que seguramente ha de ser muy celebrado por el comercio marítimo de Valencia: la instalación de un dique flotante para la arena de embarcaciones hasta desplazamientos de 3 500 toneladas.
Terminados ya los estudios de los diques y muelles exteriores, de los tinglados, grúas, alumbrao, etc., etc., el ingeniero director no descansa y su activísima labor se extiende a todos los detalles complementarios que hacen falta para que nuestro puerto reúna todas las condiciones necesarias para ocupar en nuestra nación el sitio que le corresponde. Tres meses há se elevó a la sanción de la superioridad el proyecto de un verdadero para la limpieza de embarcaciones pequeñas (menos de 300 toneladas), y ahora ha quedado ya ultimado el del dique.
No existiendo suficiente espacio en nuestra dársena para albergar un gran dique flotante y dependiente, sistema Clark-Stausfeld, que es el más perfecto que se conoce y que presta excelentes servicios en Kiel, Hamburgo, Cardiff, Génova, Barcelona, etc., el señor Fuster ha proyectado un dique flotante, que pudiendo elevar embarcaciones de 100 pies de eslora y 74 de manga, ocupa poca superficie, y que al mismo tiempo puede servir en su día, como parte integrante del dique dependiente total de 8.000 toneladas, que con arreglo al anteproyecto general de mejora del puerto ha de instalarse en la parte de las dársenas de Nazarat.
A este fin se han suprimido las balsas de compensación que llevan los diques Clark, y

Traje de recepción

Es la estación actual la estación de las recepciones. de los bailes y de las comidas de etiqueta, que exigen en las damas las más ricas y elegantes toillettes, completamente distintas de las usadas en los teatros, y aún en las funciones aristocráticas y de gala.
El modelo que publicamos es una maravilla de distinción, y ha sido lanzado por los célebres talleres de modisto de Bazau. Es un hermoso traje descolado, de lo más nuevo que puede imaginarse, confeccionado de raso color turquesa muerta, velado por un tul gris. El descote que muestra la espalda encantadora, es de un efecto ligero y extraordinariamente chic.
Además complemento del traje, la falda donde aparece un moderado panier, cuyos pliegues acaba de dar un aire de gran distinción y de coquetería al hermoso modelo, que seguramente alcanzará todos los sufragios de las más elegantes damas.

Recaudación

La obtenida ayer fué la siguiente:
Por carnes frescas y saladas, 3.885'52 pesetas.
Por inspección veterinaria, 499'57.
Por peaje, 68'80.
Total, 4.454'66 pesetas.
A Madrid
Ha sido remitido a Madrid, para su publicación en la Gaceta, el pliego de condiciones para la subasta de la construcción de un edificio con destino a Grupo Escolar del distrito del Hospital.
El pliego de condiciones del Grupo del distrito de Ruzafa ha sido ya publicado en la Gaceta del 8 de febrero último.
Merced plátemas el teniente de alcalde señor Banquells, que con tanto cariño y celo defiende los intereses del distrito del Hospital.
La cubierta de una acequia
El Alcalde ha ordenado al arquitecto mayor Sr. Alfaro, formule el proyecto y presupuesto para con toda urgencia proceder a cubrir la acequia del camino del Grao, lado derecho, en aquella parte que los propietarios no lo hagan, terminando así dicha obra de necesidad perentoria por dictados de higiene.
Lo de la banda de Bomberos
Un colega de la mañana llama la atención de la Alcaldía acerca de ciertas diferencias habidas entre el director y varios profesores de la banda de Bomberos.
Hechas las averiguaciones por el Sr. Ibáñez Payés, resulta que existía una pequeña molestia por parte de cuatro señores profesores, los cuales fueron dados de baja por el director por faltas cometidas en el servicio.
Ante-anoche los dados de baja parecer ser que intentaron hacer suspender los ensayos, y fué necesaria la intervención de la Guardia municipal, quedando todo satisfactoriamente resuelto por parte de todos.
Comisiones
Hay se han reunido:
La de Instrucción pública, que, entre otros asuntos, ha acordado costear las matriculas de las alumnas de la Institución para la Enseñanza de la Mujer, acordando también que se convoque con urgencia a la comisión de Hacienda para que ésta dictamine la cantidad con que han de costearse las matriculas.
En virtud de este acuerdo, la comisión de Hacienda ha sido convocada para mañana.
También se han reunido las comisiones de Guardia municipal, Reformas Sociales y Beneficencia y Sanidad, tratando asuntos de trámite.
Invitación
Una comisión de la Cruz Roja ha visitado al Alcalde Sr. Ibáñez Payés, invitándole a la becerrada, que, organizada por varios jóvenes, ha sido anunciada para el día 25 de los corrientes, en honor de dicha Institución.
Los cafeteros
Una comisión de dueños de café ha entregado al Sr. Ibáñez Payés una instancia solicitando la rebaja del arbitrio sobre mesas colocadas en la vía pública.
El Alcalde ha ordenado pase dicha instancia a la comisión correspondiente.
Pagos
Por la Alcaldía se han ordenado los siguientes:
Nómina del personal de obras por administración, 5.641'75 pesetas; religiosas de San Gregorio, 500; jornales retenes de Bomberos, 322.

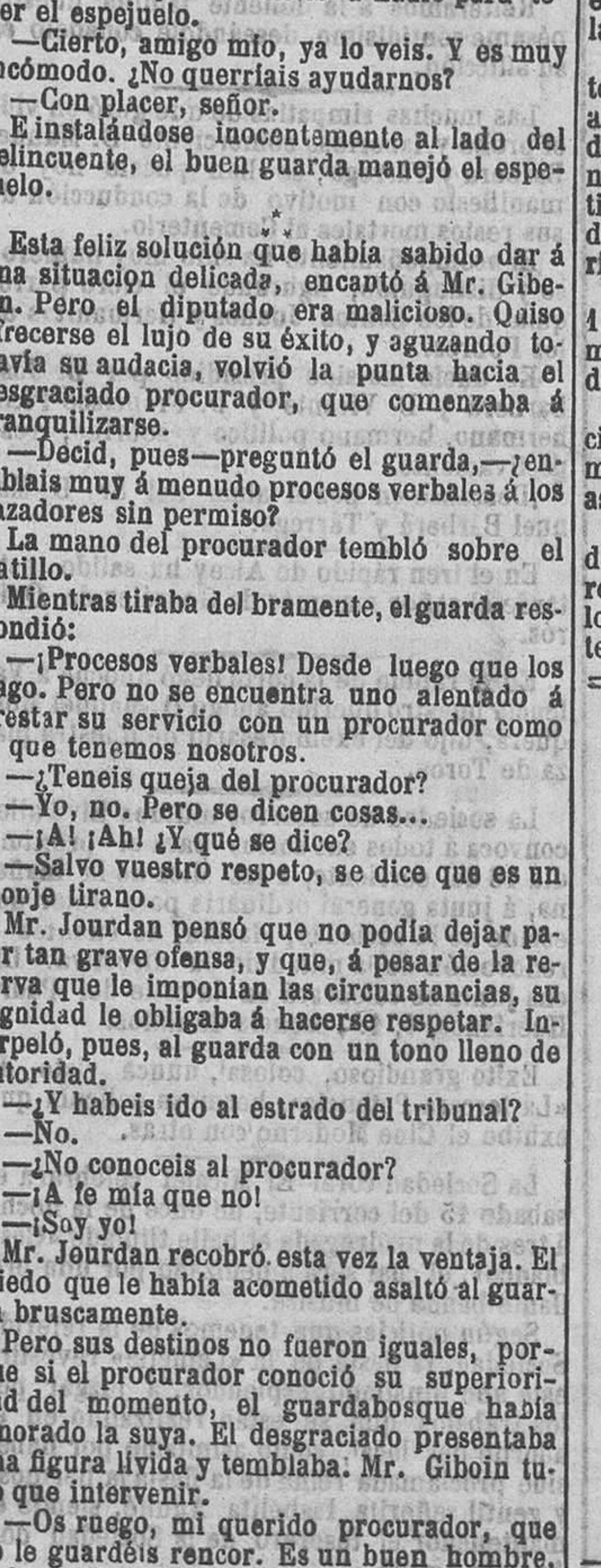
NIMIEDADES

Me he quedado pensativo, meditando y perplejo, al saber una noticia que un rotativo extranjero, asegurando ser cierta, lanza para su comentario, diciendo que aquí, en España, siempre perdemos el tiempo tomándolo todo a guasa y sin hallar nada serio, por lo cual nunca en el mundo, siguiendo así, triunfaremos, pues la seriedad se impone, sobre todo en estos tiempos, y nunca llegará a nada pueblo que no sea serio. ¡Camará! ¡Con que resulta que los españoles somos unos seres tan extraños que siempre estamos contentos, que de todo nos burlamos, que disfrutamos riendo y huyendo de seriedades? Pues ¡qué caramba! ¡Me alegro!

Información municipal

Me he quedado pensativo, meditando y perplejo, al saber una noticia que un rotativo extranjero, asegurando ser cierta, lanza para su comentario, diciendo que aquí, en España, siempre perdemos el tiempo tomándolo todo a guasa y sin hallar nada serio, por lo cual nunca en el mundo, siguiendo así, triunfaremos, pues la seriedad se impone, sobre todo en estos tiempos, y nunca llegará a nada pueblo que no sea serio. ¡Camará! ¡Con que resulta que los españoles somos unos seres tan extraños que siempre estamos contentos, que de todo nos burlamos, que disfrutamos riendo y huyendo de seriedades? Pues ¡qué caramba! ¡Me alegro!

LA MODA



Proyecto de dique flotante

Un nuevo proyecto acaba de presentar el Sr. Fuster, que seguramente ha de ser muy celebrado por el comercio marítimo de Valencia: la instalación de un dique flotante para la arena de embarcaciones hasta desplazamientos de 3 500 toneladas.
Terminados ya los estudios de los diques y muelles exteriores, de los tinglados, grúas, alumbrao, etc., etc., el ingeniero director no descansa y su activísima labor se extiende a todos los detalles complementarios que hacen falta para que nuestro puerto reúna todas las condiciones necesarias para ocupar en nuestra nación el sitio que le corresponde. Tres meses há se elevó a la sanción de la superioridad el proyecto de un verdadero para la limpieza de embarcaciones pequeñas (menos de 300 toneladas), y ahora ha quedado ya ultimado el del dique.
No existiendo suficiente espacio en nuestra dársena para albergar un gran dique flotante y dependiente, sistema Clark-Stausfeld, que es el más perfecto que se conoce y que presta excelentes servicios en Kiel, Hamburgo, Cardiff, Génova, Barcelona, etc., el señor Fuster ha proyectado un dique flotante, que pudiendo elevar embarcaciones de 100 pies de eslora y 74 de manga, ocupa poca superficie, y que al mismo tiempo puede servir en su día, como parte integrante del dique dependiente total de 8.000 toneladas, que con arreglo al anteproyecto general de mejora del puerto ha de instalarse en la parte de las dársenas de Nazarat.
A este fin se han suprimido las balsas de compensación que llevan los diques Clark, y

Oficinas Miñana, 7 y 9

Me he quedado pensativo, meditando y perplejo, al saber una noticia que un rotativo extranjero, asegurando ser cierta, lanza para su comentario, diciendo que aquí, en España, siempre perdemos el tiempo tomándolo todo a guasa y sin hallar nada serio, por lo cual nunca en el mundo, siguiendo así, triunfaremos, pues la seriedad se impone, sobre todo en estos tiempos, y nunca llegará a nada pueblo que no sea serio. ¡Camará! ¡Con que resulta que los españoles somos unos seres tan extraños que siempre estamos contentos, que de todo nos burlamos, que disfrutamos riendo y huyendo de seriedades? Pues ¡qué caramba! ¡Me alegro!

Budapest "TUNGSRAM", irrompibles

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resultan premiados.

Una numerosa comisión de maestras de instrucción primaria ha empujado hoy a nuestro ilustre Prelado el Dr. Guisasa, expresándole su profundo agradecimiento por el interés que demuestra en todo cuanto se refiere a la enseñanza, demostrado constantemente, y en especial en la reciente Pastoral que ya conocen nuestros lectores.

S. E. ha recibido favorablemente a las comisiones, a las que ha dado salubres y paternales consejos. Ya con anterioridad habían visitado al señor Arzobispo comisionados de la Asociación del Magisterio con el mismo objeto, y uno de estos días le visitará una comisión de maestras.

En las escuelas graduadas de la Asociación de Católicos dió anoche la primera conferencia el vocal de la Junta local de primera enseñanza D. Germán Rodríguez Dalmau, ocupándose del hombre en general y razas humanas.

Auxiliado con las proyecciones a la vista de los distintos tipos, consiguió demostrar las anormalidades que existen entre unas y otras, y fue escuchado con gran atención por los obreros, mereciendo unánimes elogios.

La segunda conferencia será mañana a las siete, corriendo a cargo de D. Alfonso Rubio.

Mañana, a las cinco de la tarde, las juntas de profesores de las facultades de Medicina y Ciencias, presididas por el Rector de la Universidad Dr. Machi, visitarán al Alcalde para interesarse e inaugurar pronto las obras del nuevo edificio donde se han de establecer aquellas enseñanzas.

Se ha dispuesto por real orden que el crédito de 37.000 pesetas que figura para remuneración del personal de las nuevas enseñanzas de las Escuelas de Comercio, se aplicará exclusivamente a la creación de dos plazas de auxiliares de Dibujo y Caligrafía y de Taquigrafía y Mecanografía, las cuales se proveerán por oposición y se retribuirán con 4.500 pesetas anuales. En Valencia sólo se proveerá la de Dibujo y Caligrafía. Las enseñanzas de Taquigrafía y Mecanografía de Valencia quedarán sujetas a los preceptos que determina esta real orden.

La Comisión provincial ha prorrogado hasta fin del corriente mes el plazo para que los ayuntamientos puedan completar el pago de las cuotas de contingente de 1912 y de ejercicios atrasados que hayan debido abonar en fin del año pasado, poniéndose con ello en condiciones de obtener la bonificación ofrecida a los pueblos que paguen al corriente.

La aspeza de la piel y la picazón, que tanto molesta, se evita con la vaselina quinqueañada pura del Dr. Greus. Caja 0'20 y 0'50. F.ª frente a Zaragoza. Abierta toda la noche.

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer por concurso 50 plazas de empleados de las oficinas de Madrid y otros puntos distintos de la red. Para tomar parte en esta convocatoria se dirigirá las solicitudes, antes del 1.º de mayo próximo, al señor director de la Compañía.

Recomendamos las lámparas MARS, de filamento metálico irrompible. Lámpara Catalana, San Vicente, 90.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Esta noche termina la inscripción para formar parte en la visita que ha organizado el Ateneo Pedagógico a la hermosa instalación de las Minas de Ojos Negros, en el puerto de Sagunto. Los viajes de ida y vuelta de Valencia a Sagunto son de cuenta de cada excursionista, pues al inscribirse y recibir la contraseña sólo se paga una peseta para los gastos generados de la excursión. El viaje se hará el próximo domingo día 16 por el Central de Aragón, saliendo en el correo de las 13'20 y regresando a las 20'30. El ingeniero director de las minas se ha ofrecido a la Junta del Ateneo para el feliz éxito de tan interesante visita.

El próximo domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Conservatorio de Música y Declamación la cuarta audición de alumnos del presente curso, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: 1.ª a) «Trémolo» (estudio sobre un tema de Gósdichah). b) «Aires españoles», Tárrega, por la alumna de cuarto curso de guitarra señorita Pepita Roca, de la clase del Sr. García de la Rosa. 2.ª «Sonatina», op. 20, Dusek, allegro quasi presto, rondó, explicación de su estructura por la señorita Klevina Martínez, de la clase de Formas musicales del Sr. Peñarroja, y ejecutada al piano por la alumna de tercer curso señorita Amparo Garrigues, de la clase del señor Martínez. 3.ª «Prière», para violoncello, H. Squire, por el alumno de segundo curso D. José Caballer, de la clase del Sr. Llorca. 4.ª «Ave María de la ópera «Otello», Verdi, por la alumna de segundo curso señorita Isabel Simó, de la clase del Sr. Alonso, acompañada por la de conjunto.

Segunda parte: 1.ª Rondó brillante, para flauta, L. Brouet, por el alumno del 3.º curso D. Rafael Murgat, de la clase del Sr. Montañud. 2.ª «Melodías norueguesas», para piano a cuatro manos, Grieg, por las alumnas de 3.º curso señorita Amparo Bañito e Inocencia Bernad, de la clase del Sr. Fornet. 3.ª Romanza de tenor de la ópera «Bohème», Leoncavallo, por el alumno de 3.º curso D. Vicente Palop, de la clase del Sr. Alonso. 4.ª Concertino, en estilo húngaro, Oscar Rieding, por el alumno de 7.º curso de violín D. Juan Durá, de la clase del Sr. Lapiedra y clase de Conjunto. 5.ª El drama en un acto y en verso, titulado «Dos hijos», N. Bremón, desempeñado por las señoritas Lolita Alonso y Carmen Vila, y los señores don José Soler, D. Francisco García y D. José Castañer, de la clase del Sr. Cotom.

PIANOS GOMEZ.—Perfecta modulación en los sonidos. Aquilares desde 10 pesetas, calle del Almirante, P. C.

Teja plana, 50 por 100 más barata que las similares, calidad garantizada. Azulejos Valdecaabres, 22, Félix Pizneta, de 9 a 11.

El día 11 de los corrientes falleció en Almuñécar el distinguido y respetable Sr. D. Pedro Vicente Igual, produciendo su muerte honda aflicción en el extenso círculo de sus relaciones.

Fue el finado caballero, leal y caritativo, haciendo del honor un culto.

Su fallecimiento ha producido general sentimiento, y hoy se ha testimoniado éste con el triste motivo de conducir sus restos desde la estación del ferrocarril del Norte al Cementerio general.

En el fúnebre cortejo figuraban el clero parroquial con cruz alzada, Hermanitos de los pobres y niños asilados de San Vicente Ferrer.

La presidencia del duelo ha estado a cargo del hermano del finado D. Rafael Vicente Igual, D. Roberto Gómez Igual, el señor conde de Zañoni, el canónigo D. Miguel Sirvent y D. Luis Moróder.

Reiteramos a la doliente familia nuestro pésame sentidísimo, deseándole consuelo en su aflicción.

Las muchas simpatías de que gozó en vida el probo y laborioso comerciante D. Manuel Barberá y Tárrega, se han puesto hoy de manifiesto con motivo de la conducción de sus restos mortales al Cementerio.

El acompañamiento ha sido muy numeroso y distinguido, figurando el clero parroquial de los Santos Juanes y Hermanitos de los Pobres.

El duelo ha sido presidido por D. José Barberá y D. Vicente y D. Francisco Picó, hermano, hermano político y sobrino, respectivamente.

Destacase en paz el alma del Sr. D. Manuel Barberá y Tárrega.

En el tren rápido de Alcoy ha salido, esta tarde el señor marqués de González de Quirós.

En el rápido de la corte llegó anoche a Valencia nuestro querido amigo D. Manuel Mosquera, hijo del excomisario de nuestra plaza de Toros.

La sociedad de socorros mutuos El Taller convoca a todos sus socios para el próximo día 16 del corriente, a las diez de la mañana, a junta general ordinaria para tratar del estado de la sociedad, dación de cuentas y renovación de la mitad de la directiva. Dicha junta se celebrará en la calle del Padre Huérfanos, 4, 1.ª, escena de niños.

Exito grandioso, colosal, nunca visto de «La tercera Potencia», hermosa película que exhibe el Cine Moderno con otras.

La Sociedad coral El Micalet celebrará el sábado 15 del corriente, de once de la noche a tres de la madrugada el baile titulado «Coso blanco», el cual será amenizado por una brillante banda de música.

Según noticias que tenemos de la referida Sociedad, la fiesta de la «Camelia» revestirá este año inusitado esplendor, a juzgar por los trabajos que se están realizando en el adorno del local, como asimismo por haber sido proclamada reina de la fiesta la hermosa y gentil señorita Isabelita Aguiló, siendo el mantenedor el tesoro de la Sociedad don Aurelio Aguiló.

Se convoca a los señores socios de la Unión, sociedad de socorros mutuos de dependientes de comercio, a junta general ordinaria, que se celebrará en su casa social, Cavanilles, 3, el día 16 del corriente, a las tres y media de la tarde, para dar cuenta de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1912 y renovación de la junta directiva.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Francisco Almanza, 214'44 pesetas; don Salvador Sancho, 88'92, y D. Francisco Morala, 8'083'84.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Castiella, 600 pesetas, y de Fuenterrobles, 100.

En el puerto ha fondeado hoy y los siguientes vapores:

«Hansa», de Burriana; «Georgias», de Civitavecchia; «Cid», de Cádiz, con cargo general; «Paik», de Castellón; «Vicente Pachols», de Melilla; «Hectors», de Génova; y «Siva», de Port-Talbot, con cargo general y de tránsito; y «Jorge Juan», de Barcelona, con cargo general y 33 pasajeros.

Han sido despachados:

«Rokozey», para Marsella; «Rockerills», para Porman; «Cataluña», para Palma; «Barcelona», para Barcelona, con cargo general; «Pelka», para Amberes; «Alger», para Liverpool; y «Hé tor», para Amsterdam, con cargo de tránsito; «Manuel Espaluz», para Cetta, con vino.

«La Soledad»

20, Aviliana, 20. Teléfono 349. Empresa teatral. Servicio a domicilio.

Sucesos

Sobre el parricidio.—El parricida Enrique Narbona continúa encerrado en el más absoluto mutismo; haciendo punto menos que imposible la labor de los médicos forenses Sres. Fandos y Chínesta, encargados de dictaminar sobre el estado de sus facultades mentales.

El juzgado está tomando declaración a antiguos amigos de Enrique, para llegar por este medio a adquirir indicios respecto al estado del parricida.

Sobre los enterramientos.—El juzgado de San Vicente ha continuado las diligencias que instruye con motivo de varios enterramientos en nichos del Cementerio general.

Sobre la riña de gitanos.—Por el juzgado de instrucción de Torrente se activa la causa motivada por la riña de gitanos habida en la tarde de anteaer en las inmediaciones de Beniparrell.

El gitano muerto, Joaquín Fernández Navarro, tenía 31 años, era vecino de Chinchilla, y deja tres hijos.

El único herido que resultó fué el Francisco Cortés curado en la casa de Socorro de la Gloria.

Está confirmado que los agresores son José y Antonio Moreno, que han ingresado en la cárcel del partido.

Los restantes gitanos detenidos, en número de ocho, han sido puestos en libertad.

Desgracia.—A un cazador llamado Vicente García Bataller, de 38 años, se le dis-

paró ayer la escopeta, en término de Castellón de Rugat, quedando muerto en el acto.

Hurtos.—Un sugeto llamado Juan Sobirón Ramón ha hurtado diez piezas de hilo de cáñamo, depositado en los muelles del puerto.

Ha sido detenido por la Guardia civil. En Puebla de Vallbons, un individuo de Benaguacil, llamado Miguel Marqués Vela, penetró en casa de su cuñado, destruyó las ceneras y se llevó los conejos, vendiéndolos en dos tabernas.

Ha sido capturado por la benemerita. El vecino de Villalonga José María Miñana Estruch penetró en un huerto, y cuando estaba llenando de naranjas un saco, la Guardia civil le echó el guante.

Robo supuesto.—El robo denunciado por el vecino de Cargaceno José Vidal, de que dimos cuenta, no ha resultado cierto, pues las alhajas que suponía robadas estaban en poder de su esposa.

Denuncias.—La benemerita de Navarres, Manises y Paterna ha formulado varias denuncias por pastoreo abusivo e infracción del reglamento para la conservación de carreteras.

Robo.—En la casa de campo que en Paterna posee D. Valero Vivó han penetrado ladrones, arrancando una reja, llevándose una máquina de coser Singer y varias prendas de ropa.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas a Alfonso Meca y Gaspar Gil Pérez, por blasfemias.

De 19 a Rosa Navarro Soriano e Ismael Palan, por escándalo.

Intento de suicidio.—Esta mañana ha tratado de suicidarse, dándose varios golpes con un martillo en la cabeza, Vicente Estelles Recand, de 33 años. Conducido a la casa de Socorro del Puerto, el jefe médico doctor Obiel le ha apreciado seis heridas contusas en la cabeza que interesan los tejidos blandos, sin llegar a interesar el hueso.

Se ha dado cuenta al juzgado por ser el pronóstico menos grave. Se ignoran las causas que hayan inducido a este infeliz a atentar contra su vida.

Accidente del trabajo.—También ha sido asistido en dicho dispensario médico José Faubel Lapiedra, de 28 años, de una herida contusa en la mano izquierda, de que se le pronjo trabajando con un formón.

Robo.—Anoche, a las doce y media, a dos kilómetros del apeadero de Machistre, entre ésta y el Cabañal, robaron más de 900 metros de hilo telefónico de la Interurbana.

Los monederos falsos y en general todos los que viven de desbalajar al prójimo, caen en poder de la justicia. A juzgar por lo que viene ocurriendo de cuatro mesas a esta parte, sólo los ladrones de alambres telefónicos disfrutan de impunidad.

Tan difícil es dar con ellos y sus cómplices, ¡no hay medio de saber quién compra el alambre robado!

Berlina destruida.—En el puente del Real ha chocado esta tarde una berlina de alquiler con dos tranvías eléctricos, que llevaban distinta dirección. El vehículo ha resultado destruido y su conductor José Richard Ciscar con contusiones en la cadera y codo izquierdo.

Ha sido curado en la casa de Socorro de la Gloria, dándose cuenta al juzgado de guardias.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Polo de Bernabé se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, informando los siguientes expedientes:

Recurso de D. Jaime Martínez contra la alcaldía de Algeciras; de D. Miguel Ansivo, contra la de Alcabías; de D. Ramón Peiró, contra la de Aldaya, y de D. Salvador Casanova, contra la de Beniarjof.

Expediente de exención de tercera subasta para el arriendo del arriero de degüello, del ayuntamiento de Játiva.

Instancia de D. Matías Lorente solicitando la inhibición del juzgado de Sagunto en cierto pleito.

Y expediente de enajenación de un edificio propiedad del ayuntamiento de Sinerces. Por falta de número no se han podido tomar acuerdos sobre varios expedientes, que han quedado sobre la mesa.

Desde Benifayó

Fúnebre hallazgo

Esta mañana a las ocho ha sido apercebido en la cuneta de la vía férrea del Norte, kilómetro 72, un fardo, que, examinado, ha resultado contener dos fetos.

Uno de ellos es de las necesarias proporciones para poder deducirse que no ha sido prematuro su nacimiento, siendo mucho más reducidos las del otro feto.

Se ignora si la muerte de los mencionados niños ha sido natural o si, por el contrario, se ha empleado la violencia, y a ello obedece el abandono del fardo referido.

El juzgado municipal de Benifayó y la benemerita de dicho pueblo trabajan activamente por esclarecer el hecho.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado de primera instancia de Carlet.

El correspondiente.

En el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José

Anoche se celebró en este importante Centro una brillante sesión en honor del reverendísimo General de los operarios diocesanos D. Benjamín Miñana, que de regreso de Roma está practicando la visita en el Colegio de su Congregación dirigiendo en esta ciudad.

La velada se verificó en el espacioso salón del teatro, presidiéndola el ilustre hipósped, señalandose a su derecha el director de dicho Colegio D. Andrés Serrano y a su izquierda el Dr. D. José Solé, canónigo de esta Metrópoli, y después de una romanza que cantó con maestría el Sr. Torra, pronunció un bellísimo discurso de bienvenida el señor Boix, manifestando la alegría de la Comunidad, por verse honrada con la presencia del digno sucesor de D. Manuel Solé, y saludándole no solo como hijo suyo, sino también como valenciano, puesto que el General de los operarios ha nacido en el reino de Valencia y siente en su alma el más tierno amor a la Virgen de los Desamparados y a esta hermosa tierra. El Sr. Boix fue muy aplaudido por su elocuente discurso.

Después se representó la zarzuela bilingüe «Un viaje de profit», en la que demostraron los alumnos sus facultades artísticas, conquistando muchos aplausos.

Finalizó tan simpático homenaje con el reparto de premios del certamen de Historia, organizado por el director Sr. Serrano para las pasadas vacaciones de Navidad.

SUEÑO

ELIXIR VERONAL, del DOCTOR BUSTAMANTE.

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas o experimentan algún grado de contrariedad, hallarán un sueño, tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el

Estación radiotelegráfica

En el campamento de Paterna han comenzado activamente los trabajos para el emplazamiento de la Estación de telegrafía sin hilos, recibida hace tiempo, de la que nos ocupamos extensamente.

Dirige los trabajos un capitán de ingenieros muy experto en esta clase de asuntos, llegado con el exclusivo fin de dejar montada y funcionando la referida Estación.

Será esta quizá la mejor de España, Telefunken ó sea el sistema más perfeccionado que se conoce, y de gran radio de acción.

Comunicará con las demás estaciones de la Península y de nuestras posesiones de África.

Cuando esté en funciones, quizá venga Su Majestad el Rey á inaugurarla, pues nos consta que se hacen gestiones en este sentido.

Valencia, pues, vá a tener una gran mejora, pues aunque la Estación será militar, podrá prestar servicio Meteorológico y otros de interés general.

Teatros y artistas

El ventrílocuo Francisco Sanz

PRINCIPAL.—Abrirse paso en el trillado campo de la ventriloquia; crear algún nuevo de forma que el público pase una velada agradable, es ya de por sí un intento meritorio que demuestra talento nada vulgar en el que lo acomete; pero, demuestra mucho más; demuestra un temperamento artístico de primera fuerza; un sutil espíritu de observación y una gran inventiva.

Todo esto reúne el artista valenciano Sanz, que anoche hizo su presentación en el teatro Principal con sus muñecos automáticos.

Estos son de una rara perfección; admirablemente articulados, con juego de cabeza, brazos, ojos y piernas que dan la sensación de la realidad, a lo cual contribuye Sanz con su gracia, con su manera perfecta de imitar la diferentes voces de los personajes, sin distracciones, siempre atento; ingenioso y oportuno.

El público hizo objeto á Sanz de sus simpatías, aplaudiéndole con cariño.

Completó el espectáculo un cuadro de artistas valencianos, que representa obras clásicas del teatro regional y que el público oye con delicia.

Vá a resultar una buena temporada y el amigo Sanz vá a cosechar honra y provecho. La enhorabuena.

RUZAFÁ.—«Los hombres que son hombres» fué anoche estrenada en este teatro y recibida la obra con todos los honores consiguientes al éxito más legítimo y franco.

Trátase de una obra que, salvo su extensión y dos ó tres frases de dudoso gusto, es un acierto de gracia y de interés.

Las escenas cómicas se suceden con fuerza y el público rie con ganas, siguiendo atento é interesado a la trama.

Entró de lleno, repetimos, y prueba de ello fueron las ovaciones y llamadas á escena del autor de la letra D. Julián Moyrán.

La música, del maestro Jerónimo Jiménez, digna de tan reputado compositor.

En la interpretación Pilar Martí dió muestra de su talento artístico, sosteniendo con brío su papel y siendo muy felicitada por su labor concienzuda.

De ellos: Patricio León accasenado á invención de gracia. Detalló con exquisita vis comi é, hizo resaltar los chistes con su talento indiscutible y añadió un nuevo triunfo á los que lleva sumados.

Valeriano León, en su papel episódico de sordo, causó hilaridad continua y fué aplaudido.

Paco Tomás anoche llamóse D. Francisco; hizo una labor de conciencia pulcra y que demostró había tomado á gusto el papel.

Moussina la niña Wieden.

Bien el resto de los intérpretes y muy bien Peydró dirigiendo la orquesta.

A todos sincera felicitación.

Mañana, en la sección de las 9'45, se celebrará el beneficio del primer actor y director de la compañía Patricio León, con el siguiente programa: la espléndida obra en dos actos, de gran éxito, «Los hombres que son hombres»; el entrame de los hermanos Quintero «Solca en el mundo» (por Pilar Martí y el beneficiado) y el estreno de la humorada en un prólogo y cinco cuadros, «El género alegre» Auguramos un lleno robusante.

APOLLO.—La dirección artística de la temporada de Cuaremas, que con tanto éxito está inaugurando en esta tarde la notable compañía de D. Juan Espantaleón á la hora en que llegará este número á nuestros lectores, ha variado por completo el programa para las funciones que se darán mañana.

A las seis en punto gran matiné de moda, representándose la comedia en dos actos «La cigüeña», de Linares Rivas, y tercera presentación de las farsas. Por la noche á las 9'30 reprise de «El nido», la linda comedia de los hermanos Quintero, y las farsas.

Precios económicos: Balaca con entrada, 1'25 pesetas; entrada general, 0'40.

Las funciones estarán amenizadas por un notable sexteto.

SUENEC

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas o experimentan algún grado de contrariedad, hallarán un sueño, tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el

Estación radiotelegráfica

En el campamento de Paterna han comenzado activamente los trabajos para el emplazamiento de la Estación de telegrafía sin hilos, recibida hace tiempo, de la que nos ocupamos extensamente.

Dirige los trabajos un capitán de ingenieros muy experto en esta clase de asuntos, llegado con el exclusivo fin de dejar montada y funcionando la referida Estación.

Será esta quizá la mejor de España, Telefunken ó sea el sistema más perfeccionado que se conoce, y de gran radio de acción.

Comunicará con las demás estaciones de la Península y de nuestras posesiones de África.

Cuando esté en funciones, quizá venga Su Majestad el Rey á inaugurarla, pues nos consta que se hacen gestiones en este sentido.

Valencia, pues, vá a tener una gran mejora, pues aunque la Estación será militar, podrá prestar servicio Meteorológico y otros de interés general.

Avisos judiciales

EDICTO

D. Félix Amarillas Celestino, Juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta Ciudad.

Por el presente hago saber: que en los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado y Secretaría judicial de D. Salvador Martínez, á instancia de Procurador D. José María Montfort Rodríguez, en nombre de D. Lorenzo Bizar Torres y D. Bernardo Roig Durá, contra D. Ramón Gual y Gual, se sacan á la venta, por término de veinte días y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de su tasación, los bienes que, con su justiprecio, son los siguientes:

Siete hanegadas, dos cuartos y doce brazas, equivalentes á sesenta y dos áreas, ochenta y tres centiares de tierra huerta, en término de Aláncora, partida de Masamardá; huande por Norte con tierras de D. Francisco Bona, acueña y carretera en medio, por Sur las de D. Luis Gual, acueña, y sende en medio, por Este con las de los herederos de D. Miguel Lladro, y por Oeste, con terrenos de la vía férrea ecuménica de esta Capital á Barriol y estación de la misma, en dicho pueblo de Aláncora, y el edificio destinado á fabricación que se construyó sobre parte de dichos terrenos, en una superficie próximamente de dos mil cuatrocientos cincuenta y dos metros, cuyo edificio comprenden: un zaguán ó entrada con varias dependencias, un patio lateral, y á ambos lados construcciones de planta baja para talleres, almacenes y tres hornos ordinarios y tres muflas con sus correspondientes edificios de planta baja y piso principal, teniendo en entrada por la carretera ó camino que conduce de la Estación al Mar, y se halla cercado de pared y verja de madera, limitado por los mismos autos mencionados, todo lo cual fué justipreciado por el Sr. Jefe de la oficina de tasación, en ochocientos ochenta y cinco pesetas, y cinco céntimos.

Maquinaria y utensilios de la expresada fábrica, consisten en lo siguiente:

Doce filtros prensas, con sus bombas, en mil ochocientos pesetas. 1.800

Un bomo pulverizador de cuarenta centímetros de diámetro, en cincuenta y dos pesetas. 52

Doce molinos, en quinientas pesetas. 600

Ocho metros de embarrado de dos transmisiones, en doscientas cuarenta pesetas. 240

Una máquina para hacer matrices, en trescientas pesetas. 300

Un millar de modelos de yeso, en ciento cincuenta pesetas. 150

Cuatro tornos verticales, en doscientas pesetas. 200

Siete tornos horizontales, en quinientas pesetas. 500

Tres pulidoras, en doscientas veinticinco pesetas. 225

Una máquina para hacer roscas, en doscientas pesetas. 200

Doce máquinas para calibrar, en trescientas sesenta pesetas. 360

Cuatro básculas para hacer platos, en quinientas ochenta pesetas. 580

Doce tornos para hacer platos, en cien pesetas. 100

Doce malaxadores, en ochocientos pesetas. 800

Un timbre para hacer cajas, en cuatrocientas pesetas. 400

Un timbre para hacer aisladores, en ochocientos pesetas. 800

Una pareja de tornos para hacer palanganas, en mil doscientas pesetas. 1.200

Un timbre pequeño de palanca, en cien quinientas pesetas. 1.155

Tres máquinas para hacer tazas, en novecientas pesetas. 900

Doce básculas para hacer platos, en quinientas pesetas. 500

Cuatro tornos de palanca, en trescientas noventa pesetas. 390

Siete tornos de pedal, en mil quinientas cincuenta y cinco pesetas. 1.555

Cinco máquinas para hacer platos, en quinientas pesetas. 500

TRIBUNALES

La muerte de un padrastro.—En el Grao ocurrió el pasado año un sangriento suceso, del que resultó muerto de varias cuchilladas un joven llamado Juan Andrés Bano, casado con una viuda de alguna edad.

Hoy ha comenzado la vista del proceso que originó el hecho relatado, y en el acto del juicio se ha puesto de manifiesto que el muerto era persona poco laboriosa y de vida vagante que, con gran perjuicio de sus intereses, observaba su padrastro, quejándose en distintas ocasiones de dicha conducta, y a consecuencia de estas lamentaciones, el día 6 de setiembre Juan Andrés maltratado de hecho a su hijastro Hilario Rodríguez Pellicer, infliriéndole una herida en la cabeza.

El agresido marchóse de casa, y al pasar por la calle de San Vicente del Grao se encontró con su padrastro, y sacando un cuchillo le inflirió siete heridas, que le ocasionaron la muerte.

El fiscal D. Camilo Robert, en sus conclusiones, califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el art. 419 del Código, y pide se le imponga al responsable la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y la defensa, convida a D. Juan Barra, alega la extinción de legítima defensa.

Practicada la prueba testifical, se ha suspendido la sesión para continuar mañana.

Los amigos de Caco.—Antonio Vicente Guerra y Vicente Guillem Palomares, dos perfectos y hábiles escamotadores, han comparecido en la Sala segunda a usados del robo realizado en una casa del pueblo de Casinos, que sufrió la rapiña más esmerada, gracias a la visita de dichos sujetos.

El fiscal pide que se compense el servicio prestado por el primero, con cuatro años, nueve meses y 11 días de prisión, y al segundo se conformaría con que le privaran de libertad durante tres años, seis meses y 21 días.

En este juicio debuta el joven letrado don Manuel Capuz, que ha estado hábil en la dirección de la prueba, como asimismo su compañero de banqueta D. Gerardo Carretero, encargado de la defensa del segundo de los procesados.

Sala de lo civil.—En la vista de un pleito sobre pago de cantidad ha informado el prestigioso letrado D. Manuel Simó.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE. 13 de febrero de 1913.—Categoría: N. M. (Entre Norte y Marítima.)

Persisten a nuestro lado Norte las altas presiones, registrándose la mayor en el Canal de la Mancha (Gris Nez 777.5 mm.) Las más bajas radican en Italia (Palermo 759.4 milímetros) y se dilatan hacia el Sud de nuestra Península.

Tiende a debilitarse la influencia en N. (Norte) y a que se dé plenamente la categoría M. (Marítima) con lluvias, más copiosas al Sud de la región.

Temperaturas regionales: Máxima, 24. Murcia: Mínima, 5. bajo cero Teruel. En Valencia, 19 y 5.

Avisos marítimos: Vientos del N. al E. en el Atlántico y Canal de la Mancha. Ha cesado el Levante en el Estrecho de Gibraltar. Vientos fuertes del primer cuadrante en el Mediterráneo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

De ayer a hoy. Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y una hembra. Defunciones: Martín Cradwell Vilaseca, de 73 años; Miguel Martín Lahuert, de 41; Antonio Ferrer Todolí, de 67; Manuela Aparicio Martí, de 60; Valeriano Sapina Ferrandis, de 86; Ernesto Miquel Ramón, de 28, y Dolores Soto López, de 43.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 hembras. Defunciones: Teresa Maiques Carbonell, de 79 años; Ricardo Baldoval Alberola, de 48 meses; Ignacia Soler Forés, de 80 años; Fernando Simó Vilaplana, de 17, y Manuel Barberá Tarraga, de 62.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 varones y una hembra. Defunciones: Ninguna. Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón. Defunciones: Ninguna. Total: Nacimientos, 5; defunciones, 12.

TOROS Y TOREROS

Novillada económica. Hoy han quedado fijados los carteles para la gran novillada económica que se celebrará en nuestro circo (surtino) el domingo próximo, a las tres y media de la tarde.

Se lidiarán tres novillos del señor marqués de Tamarón, que tanto juego dieron en las anteriores novilladas, y tres de la ganadería de D. Antonio Soler, del Puerto de Santa Cruz, y los encargados de despacharlos son Carretero y Ortells, los dos matadores que mayor éxito han conseguido esta temporada en nuestra plaza, y el diestro sevillano Antonio C. Flores, nuevo en Valencia, y del que tenemos las mejores referencias.

El invierno y los enfriamientos. El invierno es, naturalmente, la estación de los enfriamientos, y por consecuencia, de los resfriados y de las bronquitis, de que pocas personas tienen la suerte de librarse. No quiere esto decir que no sea posible padecer enfriamientos durante el verano. Pero entonces, lo mismo que en invierno, dependen de un descenso local ó general de la temperatura.

¿Cuáles son los signos y el mecanismo del enfriamiento? Por de pronto, la sensación neta ó aguda de frío y el escalofrío hasta de origen exclusivamente periférico, que puede ser su consecuencia, no constituyen pródomos absolutamente constantes y seguros. Se conoce perfectamente un enfriamiento sin echarlo de ver; hasta es caso muy frecuente, sobre todo en verano. Se para uno sudando, á hablar durante cinco minutos en una corriente de aire y no tarda en echar de ver que ha contraído un resaca ó una angina. Los tiempos fríos y húmedos son en general, más favorables á los enfriamientos que el tiempo seco, aún cuando reine en éste una temperatura muy baja.

No obstante hay personas que se resfrían y sin embargo no sufren alteración en su salud. Para que el enfriamiento tenga consecuencias molestas, es preciso que se realice en determinadas condiciones.

Dejaremos á un lado los estados mórbidos, tales como el reumatismo ó la gota, sobre los que ejerce el frío una influencia incontestable, y contentémonos con considerar al individuo casi normal.

Este individuo tiene, como todo el mundo, las vías respiratorias y digestivas anteriores, las fosas nasales, la boca y la garganta más ó menos infestadas por gran número de bacterias, algunas de las cuales son patógenas, como el neumococo, el neumobacilo, el estafilococo y hasta los bacilos de la gripe, de la tuberculosis y de la difteria. Estos microbios, en el momento de que se trata, permanecen inofensivos y por consiguiente son inofensivos; pero hasta que la resistencia la vital se agota, aunque sea ligeramente, para que inmediatamente se transformen en patógenos y, como tales, se desarrollen determinando una infección.

En la mayor parte de los casos, ésta no tendrá importancia, será un resaca ó una angina sencilla ó una ligera bronquitis, pero puede también ser mucho más seria, como la gripe, la pulmonía, etc. Es de notar, sin embargo, que ciertas personas, aún estando habitadas por aptos susceptibles de convertirse en patógenos, no padecen infección cuando se enfrían, porque en ellas la resistencia orgánica se ha hecho muy fuerte, gracias al hábito, y porque la reacción del centro de termógenesis está perfectamente equilibrada.

Es muy difícil evitar con seguridad toda clase de enfriamientos; para defendernos, pues, de sus efectos nocivos el mejor medio consiste en vigilar atentamente el estado de las vías respiratorias y digestivas anteriores y en asegurarse de su antisepsia lo más eficazmente posible. Estas vías, como es sabido, son la puerta de entrada de gran número de infecciones, benignas ó graves, y por eso hay tantas anginas ó por una angina; por eso también la consecuencia más habitual de un enfriamiento es la sensación al nivel de las mucosas nasales ó guturales, de las amígdalas y de la laringe.

Por consiguiente, los cuidados de protección deben consistir principalmente en el lavado de la garganta con agua salada fisiológica ó ligeramente boricada y en la frecuente limpieza de los dientes. Además hay una excelente precaución que consiste, cuando se ha chupado lentamente algunas galletas de limón, que son antisépticas sin ser en modo alguno nocivas.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 13, 4'30

El Consejo de anoche

El Consejo de ministros terminó á las siete y media, y de él se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Fueron aprobados varios expedientes sobre caminos vecinales en las provincias de Almería, León, Salamanca, Valladolid, Almería, Granada, Jaén, Tarragona y Valencia.

También fueron aprobados los siguientes expedientes: Subasta de obras de mejora del puerto de Guestris; arrendamiento y suministro de cal para la primera sección de ferrocarriles; concesión al ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de los terrenos de la Catedral de Isabel II; contrato de un local para la comisaría de Vigilancia del distrito de La Latina; idem sobre ejecución de los artículos 237 y 238 de la ley de Reclutamiento, sin más modificación que la de excluir de la segunda el grupo de las órdenes religiosas, señalado con la letra C, pues aunque el Gobierno reconoce que la misión que cumplen en los países extranjeros las Congregaciones dedicadas á la enseñanza puede tener un interés natural, y tanto más grande que el de las predicaciones evangélicas, no les es dable, sin embargo, acceder á la inclusión en los artículos mencionados de las demás órdenes que las que acreditan estar comprendidas en el texto literal de la ley, ya que las disposiciones de ésta, de carácter preceptivo, no son susceptibles de ampliación por analogía; todo sin perjuicio de la facultad que se reserva el Gobierno de revisar periódicamente las relaciones que con méritos de este expediente se han formado, así para incluir como para excluir del disfrute de los beneficios concedidos por los citados preceptos legales á las Congregaciones que experimenten alguna variación en sus fines ó en el desenvolvimiento de su actividad.

Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes, y un régimen de guías para la venta de la plata, y se trató de una reclamación de la Cámara Industrial de Barcelona sobre construcción de un mercado en aquella ciudad.

El resto del tiempo lo invirtió el Consejo en deliberar sobre el proyecto de reorganización de nuevos servicios en Marruecos presentado por el ministro de Estado. El Consejo aprobó por unanimidad el proyecto de Reverter. Los ministros seguirán ocupándose del asunto sobre el cual hay buenas impresiones.

Como ampliación á dicha nota, firma un periódico que el Consejo aprobó el citado decreto, cuya publicación se retardará, porque el Gobierno tiene que conocer antes algunas consultas que están relacionadas con él, hechas por algunos centros y personalidades que se dedicaron á estudiar las cuestiones de África y con las autoridades de Marruecos.

Del expediente de riegos del Alto Aragón no se trató, porque a guños ministros no lo habían estudiado.

También se trató del nombramiento de residente general en Marruecos, cargo para el que se indica al general Alfau.

Ocupó la atención del Consejo, la próxima combinación de personal, que se publicará antes del próximo lunes, en que se comienza el período electoral.

De Instrucción pública

En una entrevista celebrada con el ministro de Instrucción por el redactor de un periódico de esta corte, manifestó el ministro: «Quiero—dijo el Sr. López Muñoz—que la extensión universitaria sea obligatoria para el profesorado. Yo, que he sido y soy defensor acérrimo de mis compañeros, creo que no les extrañará que les ruegue, en nombre de la patria, que accedan con gusto á realizar esta obra de cultura.

La extensión universitaria existe ya, pero yo quiero que la realicen también los catedráticos de Instituto, los profesores de las Escuelas de Comercio, etc., todo el profesorado, en fin. Algunos rectores se han apresurado á ofrecerse para estas conferencias.

Deseo también acabar con la hora de clase, con los abusos que se cometen con los libros de texto, etc. Y todas estas reformas, que las tengo bien pensadas, las iré realizando sin apresuramientos, con método y orden, que impida cualquier subterfugio, que pueda desligar mis propósitos.»

MADRID 13, 15-15

Oficial

Noticia confirmada

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del Ferrol confirmando la noticia de haber destruido un incendio el edificio donde se hallaban instaladas las oficinas de la Intendencia de Marina.

Confirma también el telegrama que á consecuencia de los trabajos de extinción del fuego resultaron heridos un sargento y un marinero y un soldado del Ejército.

Consejo de ministros

El Consejo.—Después del Consejo.—Conferencias particulares.

Esta mañana, según anunció esta Agencia, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión ha durado una hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 13, 4'30

El Consejo de anoche

Luego han quedado en el despacho de Su Majestad los señores conde de Romanones, Luque y Navarro Reverter, cambiando impresiones acerca de la cuestión de Marruecos y sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Los ministros citados mostrábase satisfechos por la unanimidad de criterio existente en todos ellos respecto á la forma de desarrollar nuestra acción en África, forma condensada en el decreto del Sr. Navarro Reverter.

Parece que se creará una oficina aneja á la Presidencia del Consejo, que entenderá en todo lo referente á Marruecos.

Terminada esta conferencia, todavía se quedó el ministro de Estado en el despacho de S. M., para darle cuenta del proyecto de combinación diplomática.

Al salir de Palacio el Sr. Navarro Reverter fué asediado á preguntas por los periodistas.

«Señoras—decía el ministro despidiéndose de nosotros,—no puedo decir nada á ustedes. Sería una imprudencia.

La combinación está casi ultimada, pero aún faltan algunos detalles. Yo creo que podrá firmarla S. M. pasado mañana.»

Lo de Méjico

Los Estados Unidos intervienen.

Comentarios sobre esta actitud. En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando que han salido de un puerto de los Estados Unidos, con dirección á Méjico, seis buques de guerra, perfectamente pertrechados, y un transporte.

En el telegrama se dice que la salida de estos buques no tiene otro alcance que el de proteger las vidas y haciendas de los súbditos norteamericanos.

Se añade que no interviendrá esta nación en la contienda más que en un caso extremo.

Sin embargo, en las cancillerías diplomáticas se le da más alcance.

Se cree ver en este acto una ingerencia en la contienda, á todas luces injustificada y dada á posibles complicaciones para el porvenir.

El conde de Romanones

Lo que dice.—Las órdenes religiosas y el servicio militar obligatorio.—Referencias del Consejo.

Los periodistas que hemos visitado esta mañana al señor conde de Romanones en la Presidencia, le hemos asaltado diciéndole: «Ha leído usted el sueldo de El Universo? Dice este periódico que el Consejo de ministros ha acordado excluir de la excepción del servicio militar obligatorio á las Órdenes religiosas que se dedican á la enseñanza, á consecuencia de una reclamación imbécil de El Radical.»

«Yo—nos ha dicho el presidente—no he leído ni un sueldo ni otro. Desde luego, me abstendría de calificar de imbécil ninguna petición y menos si ésta iba formulada por la prensa.

La resolución del Consejo de ministros es una obra de estricta justicia. Seguramente que al espíritu de todo hombre justo inspira repugnancia la excepción del servicio militar.

La justicia demanda que todos sirvan á la patria. La resolución del Gobierno se ajusta á las leyes. Claro es que parece más justo eximir del servicio de las armas á las Órdenes que se dedican á la Enseñanza, que á las que se dedican á las misiones, pero así está acordado y á la ley hemos tenido que sujetarnos.

Si la resolución es ó no equitativa, las Cortes decidirán. Ahora verá el país como el Gobierno se atiene al espíritu liberal que informa su política, pero siempre dentro de la justicia.

Esta resolución no halla sanción por las más altas representaciones de la Iglesia. Los artículos 237 y 238 fueron llevados á la ley por el Obispo de Madrid, que recogía las aspiraciones del episcopado español.

Luego nos ha dado el presidente algunas referencias del Consejo presidido por S. M. «Formó a Rey—nos ha dicho—de los asuntos de política exterior, deteniéndome especialmente en la amnistía que prepara el Gobierno francés para solemnizar la elección de presidente.»

MADRID 13, 16 15

Sigue hablando Romanones

Sobre la amnistía.—Los republicanos.—Los maretistas.—El indulto del soldado del Ferrol.

«Del proyecto de amnistía que prepara el gobierno francés—ha seguido diciendo el conde de Romanones—se esigen los delitos contra la disciplina y el Ejército. Es lo mismo que se hizo aquí cuando el indulto concedido con motivo del santo del Rey.

Los socialistas franceses atacan al gobierno, pero éste se defiende diciendo que esa

De Hacienda

La firma. El delegado de Hacienda de Cuenca don José Borrás ha sido trasladado á Valladolid.

El de Valladolid D. Agustín Feito á Málaga. Para Cuenca ha sido nombrado D. José Benito.

Se nombra oficial mayor del ministerio á D. Jorge Vega Inclán.

MADRID 13, 17 15

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones: Esquejando de las prescripciones de la ley de 14 de mayo de 1903 el Montepío para empleados de ferrocarriles y tranvías de Valencia.

Tarifa de máxima percepción de la Compañía Trassalántica. Disponiendo que los enras párrocos autoricen los documentos relativos á las licencias y consejos para contraer matrimonio.

Más de Hacienda

D. Luis Molero, que desempeñaba la plaza de oficial mayor del ministerio, ha pasado á Contribuciones.

Las Ordenes religiosas y el servicio militar

El real decreto excluyendo las órdenes religiosas dedicadas á la enseñanza de la excepción del servicio militar obligatorio alcanza á las Escuelas-Pías, canónigos de San Agustín, Congregación del Corazón de Jesús, Corazón de María, Religiosos de la Congregación de María, Alfonso de Liguera, Religiosos misioneros, San Vicente de Paul, Compañía de Jesús, Franciscanos de Segul, Vich y Sancti-Spiritus de Valencia, idem de Zarán, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Maristas, Congregación del Sagrado Corazón, establecida en Miranda; religiosos de la Merced, San Francisco de Sales, Misioneros capuchinos de U tramar, de Fuenterrabía y El Pardo y Hermanos de San Juan de Dios.

Se declara incluidas en el párrafo 2.º del artículo 238 á las Órdenes que tienen establecidas misiones fuera de España.

El ministro de Estado dictará las correspondientes instrucciones para facilitar la misión de propaganda que fuera de España realizan estas Congregaciones.

Estas remitirán mensualmente al ministro de Estado Memorias detalladas acerca de cómo cumplen su cometido.

Este medida se referirá especialmente á las misiones de África, América y Tierra Santa.

El Gobierno se reserva el derecho de incluir ó excluir en estos beneficios á las Congregaciones que se dedican á esta misión.

Los religiosos á quienes afecte esta disposición que fueron incluidos en el alistamiento de 1912 deberán presentar á las comisiones mixtas de Reclutamiento los documentos justificativos antes del mes de marzo, para que éstas acuerden incluirlos en el párrafo 2.º del art. 238.

Más del Consejo

El decreto sobre Marruecos.—Acción militar y civil.—No hay rezamientos.—El Raisuli.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha dado cuenta del decreto del Sr. Navarro Reverter sobre África.

El Gobierno desea, antes de darle publicidad, consultar con personalidades competentes en asuntos marroquíes.

El decreto tiene algo de lo que hizo Francia en Túnez y de lo que se ha hecho en la zona ocupada por el general Lianeyt.

Se establece la dirección de la acción militar, funcionando el elemento civil en esfera perfectamente definida y concreta para evitar rozamientos.

El residente francés tiene sus directores. El residente español tendrá sus delegados. Este régimen lo ha aplicado también Alemania.

El Rey y los ministros están completamente de acuerdo con el proyecto del Sr. Navarro Reverter.

Es inexacto que existan discrepancias entre los Sres. Fernández Silvestre y el marqués de Villalinda.

Es inexacto también que el Raisuli haya ido á Tánger para predicar á las kabilas la guerra contra España.

El Raisuli ha celebrado varias conferencias con el marqués de Villalinda, hallándose ambos completamente de acuerdo.

En el Ateneo

El pleito de la presidencia. Probablemente esta noche se reunirá el Ateneo para designar la persona que ha de ocupar el cargo de presidente, que luego será elegida por aclamación.

Signan sonando los nombres de Carracedo y Labra.

De Hacienda

La firma. El delegado de Hacienda de Cuenca don José Borrás ha sido trasladado á Valladolid.

El de Valladolid D. Agustín Feito á Málaga. Para Cuenca ha sido nombrado D. José Benito.

Se nombra oficial mayor del ministerio á D. Jorge Vega Inclán.

MADRID 13, 17 15

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones: Esquejando de las prescripciones de la ley de 14 de mayo de 1903 el Montepío para empleados de ferrocarriles y tranvías de Valencia.

Tarifa de máxima percepción de la Compañía Trassalántica. Disponiendo que los enras párrocos autoricen los documentos relativos á las licencias y consejos para contraer matrimonio.

Más de Hacienda

D. Luis Molero, que desempeñaba la plaza de oficial mayor del ministerio, ha pasado á Contribuciones.

Las Ordenes religiosas y el servicio militar

El real decreto excluyendo las órdenes religiosas dedicadas á la enseñanza de la excepción del servicio militar obligatorio alcanza á las Escuelas-Pías, canónigos de San Agustín, Congregación del Corazón de Jesús, Corazón de María, Religiosos de la Congregación de María, Alfonso de Liguera, Religiosos misioneros, San Vicente de Paul, Compañía de Jesús, Franciscanos de Segul, Vich y Sancti-Spiritus de Valencia, idem de Zarán, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Maristas, Congregación del Sagrado Corazón, establecida en Miranda; religiosos de la Merced, San Francisco de Sales, Misioneros capuchinos de U tramar, de Fuenterrabía y El Pardo y Hermanos de San Juan de Dios.

Se declara incluidas en el párrafo 2.º del artículo 238 á las Órdenes que tienen establecidas misiones fuera de España.

El ministro de Estado dictará las correspondientes instrucciones para facilitar la misión de propaganda que fuera de España realizan estas Congregaciones.

Estas remitirán mensualmente al ministro de Estado Memorias detalladas acerca de cómo cumplen su cometido.

Este medida se referirá especialmente á las misiones de África, América y Tierra Santa.

El Gobierno se reserva el derecho de incluir ó excluir en estos beneficios á las Congregaciones que se dedican á esta misión.

Los religiosos á quienes afecte esta disposición que fueron incluidos en el alistamiento de 1912 deberán presentar á las comisiones mixtas de Reclutamiento los documentos justificativos antes del mes de marzo, para que éstas acuerden incluirlos en el párrafo 2.º del art. 238.

Más del Consejo

El decreto sobre Marruecos.—Acción militar y civil.—No hay rezamientos.—El Raisuli.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha dado cuenta del decreto del Sr. Navarro Reverter sobre África.

El Gobierno desea, antes de darle publicidad, consultar con personalidades competentes en asuntos marroquíes.

El decreto tiene algo de lo que hizo Francia en Túnez y de lo que se ha hecho en la zona ocupada por el general Lianeyt.

Se establece la dirección de la acción militar, funcionando el elemento civil en esfera perfectamente definida y concreta para evitar rozamientos.

El residente francés tiene sus directores. El residente español tendrá sus delegados. Este régimen lo ha aplicado también Alemania.

El Rey y los ministros están completamente de acuerdo con el proyecto del Sr. Navarro Reverter.

Es inexacto que existan discrepancias entre los Sres. Fernández Silvestre y el marqués de Villalinda.

Es inexacto también que el Raisuli haya ido á Tánger para predicar á las kabilas la guerra contra España.

El Raisuli ha celebrado varias conferencias con el marqués de Villalinda, hallándose ambos completamente de acuerdo.

En el Ateneo

El pleito de la presidencia. Probablemente esta noche se reunirá el Ateneo para designar la persona que ha de ocupar el cargo de presidente, que luego será elegida por aclamación.

Signan sonando los nombres de Carracedo y Labra.

Va á levantarse éste en un solar situado entre la Ciudad Lineal y Chamartín de la Rosa.

Entre los invitados figuraban numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, el Sr. Arias de Miranda, los ministros, las autoridades, el capitán general, el almirante Sr. Viniegra y otros muchísimos.

El solar se hallaba adornado con gusto. En uno de los ángulos había levantada una artística tribuna, adornada con tapices y atributos de la Marina de guerra.

Al pie del estrado habíase construido el altar, en cuyo testero se leía la siguiente inscripción.

«S. M. el Rey D. Alfonso XIII, 13-2-1913, honró á la Armada colocando la primera piedra de este edificio.»

A las 3'35 llegaron en automóviles el Rey, de uniforme de almirante; la Reina doña Victoria, su hermano el Príncipe Leopoldo, que vestía uniforme del ejército inglés; el marqués de la Torre, el conde del Grove, el coronel Echagüe y otros palatinos.

El señor Obispo de León, revestido de pontifical, bendijo el solar.

Seguidamente el almirante Sr. Viniegra hizo uso de la palabra, recordando la iniciativa de S. M., y dedicando cariñosos períodos á la memoria del Sr. Canalejas, que tanto empeño puso en que se construyera este edificio.

Recordó asimismo el interés demostrado por S. M., y terminó dando vivas á Rey y á la Armada, que fueron contestados con entusiasmo.

El ministro de Marina habló á continuación, dedicando cariñosos elogios al Rey, célebre privilegio que, tanto se preocupa por el bienestar de la patria.

Dijo que la creación de esta Escuela respondía á una necesidad apremiante.

En uno de los períodos dijo: «Cuando veais ondear en el edificio la bandera de la patria con la corona y el áncora, pensaréis en el Rey, tan entusiasta de las glorias de la patria y de la Marina.»

Terminó dando vivas á los Reyes, á la Patria, á la Armada y al Ejército, que fueron contestados entusiastamente.

Luego S. M. procedió á colocar la primera piedra, cubriéndola con palietadas de cemento.

SS. MM. recorrieron el solar, y en una tienda de campaña levantada al efecto se les sirvió un lunch por los consejeros de la Compañía de la Ciudad Lineal, que es la concesionaria de las obras del nuevo edificio.

A este lunch asistieron también los ministros, los generales y las autoridades.

En otro lugar se sirvió también un lunch á los demás invitados.

De Pontevedra

En el domicilio de una anciana wendiga se declaró un incendio.

La anciana pereció carbonizada.

De Bilbao

Un sujeto que padecía enfermedad crónica se arrojó al paso de un tren en la línea de Barneo, pereciendo en el acto.

EXTRANJERO

Noticias de la sublevación de Méj

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto...

En San Sebastián, a las siete y media...

En Santa Catalina continúa a las cinco...

En la Compañía, Catalinas y San Lorenzo...

En el Salvador, a las diez y media...

En el Calvario público, a las cuatro...

En la parroquia de San Martín...

En la parroquia de San José...

En la parroquia de San Andrés...

En la parroquia de San Sebastián...

En la parroquia de San Martín...

En la parroquia de San José...

En la parroquia de San Andrés...

En la parroquia de San Sebastián...

En la parroquia de San Martín...

En la parroquia de San José...

En la parroquia de San Andrés...

En la parroquia de San Sebastián...

En la parroquia de San Martín...

En la parroquia de San José...

En la parroquia de San Andrés...

En la parroquia de San Sebastián...

En la parroquia de San Martín...

En la parroquia de San José...

En la parroquia de San Andrés...

En la parroquia de San Sebastián...

En la parroquia de San Martín...

En la parroquia de San José...

Antes de tomar la Dentina



NINGUN NIÑO MUERE DE LA DENTITION

aunque esté en la agonía, administrándole la DENTINA CAÑIZARES

A las primeras dosis se manifiestan sus maravillosos efectos...

LA DENTITION DIFÍCIL de los niños no existe con una caja de

Nota: Rechácese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES...

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia y Laboratorio de esterilización de Cañizares.

Después de tomar la Dentina



BIARSIN DEL DR. XIFRA FUERZA Y VIGOR A LOS DÉBILES

SERVICIO SEMANAL DIRECTO combinado de las Compañías Real Húngara

ADRIA Cargará el día 18 del corriente.

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO para los puertos del N. O. de Francia y Hull

El vapor SIRIUS cargará el 25 de febrero para Bordeaux, La Rochela, Saint Malo

MELLIN'S FOOD EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo

Sección de espectáculos Funciones para hoy Teatro Principal

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

PRECEPTOS HIGIENICOS QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL Embarazo, Parto y Puerperio

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITEN EN "La Correspondencia de Valencia" hasta las 6 de la tarde

VAPORES Servicio regular de vapores Para Londres SAN FULGENCIO

VAPORES ASTURIANOS Tinerario fijo CARMEN

COMPANIA SEVILLANA Tinerario fijo TORRE DEL ORO

COMPANIA DE VAPORES Vinuesa de Sevilla EL NAVARRA

COMPANIA DE VAPORES EL CATALUÑA

LA PERLA ANTIGASTRALGICA Del Doctor Delgado